DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

CUENTA DE COBRO No 01
FECHA: Bogotá, febrero de 2021

Yo, SANDRA ROCIO HERNÁNDEZ CRUZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52.426.010, expedida en Bogotá.
Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con. NIT No. 901440630-6,

Me adeuda la suma de: CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($5.760.000)

Por concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DOCENTE PARA CAPACITAR E INSTRUIR AL PERSONAL DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y SLP, QUE SE ENCUENTRAN ADELANTANDO LOS CURSOS DE PROMOTOR EN DD-HH Y DIH PARA SLP EN LOS SABERES DE SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN (20 HORAS), EN EL CURSO AVANZADO DE DD-HH Y DIH PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES EN EL SABER DE SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL (64 HORAS), Y SABER DE NUEVOS FENOMENOS CRIMINALES (64 HORAS), EN EL CURSO DE COMANDO ADMINISTRATIVO LOS SABERES DE SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL (32 HORAS), Y SABER DE NUEVOS FENOMENOS CRIMINALES (32 HORAS), EN ELCURSO DE DERECHO OPERACIONAL Y USO DE LA FUERZA EN EL SABER DE NUEVOS FENOMENOS CRIMINALES (64 HORAS), CURSO INTERMEDIO ADMINISTRATIVO (TE-CT) EN LOS SABERES DE SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIUONAL (16 HORAS) Y EN EL SABER DE EN LA ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS, DIH Y ASUNTOS JURIDICOS DELUEVOS FENOMENOS CRIMINALES (16 HORAS) EJERCITO CON UNA INTENSIDAD TOTAL DE 308 HORAS. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 131 CENAC EDUCACIÓN 2021 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN -2021**

DEL CONTRATO 131- CENAC EDUCACIÓN-2021

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE – FEBRERO DE 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO- $ 18.480.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	SANDRA ROCIO HERNÁNDEZ CRUZ
Identificación:	No. 52426010, expedida en BOGOTA.
Lugar de Residencia:	CRA 70C No 5ª- 73 Piso 3
Teléfono	3213988208
Cuenta Ahorros	No. 092724413 – CUENTA AHORROS BANCO AV VILLAS

Firma: _____